

CAPACIDAD FÍSICA GENERAL

G1	<p>Capacidad para trabajo manual pesado incluyendo cavar, levantar cargas y subir regularmente como ocupación principal</p> <p>Puede levantar máximo — su propio peso con frecuencia — 70kg, 1vez/2h — 20kg, 10 veces/h</p> <p>Puede estar de pie o andar 8h</p> <p>Puede llevar cargas máximas distancias cortas (pe. 100m) 20kg durante 50min/h</p> <p>Puede correr, saltar o subir — correr o trotar 10-20min/h — subir 50min/h</p> <p>Puede subir y llevar — subir 1 tramo (5m) con carga máx 20kg hasta 50min/h</p> <p>Puede inclinarse hacia delante — 90° sin restricción</p> <p>Restricciones ambientales — ninguna</p>
G2	<p>Capacidad para trabajo manual incluyendo trabajo pesado como G1 ocasionalmente — Puede trabajar con cambios de turno</p> <p>Puede levantar máximo — su propio peso con frecuencia — 70kg, 2veces/8h — 10-20kg, 5-6 veces/h</p> <p>Puede estar de pie o andar 8h</p> <p>Puede llevar cargas máx. distancias cortas (pe. 100m) 20kg durante 30-50min/h</p> <p>Puede correr, saltar o subir — correr o trotar 5-10min/h — subir 20 tramos (5m de distancia certical/tramo) o equivalente en escalera de mano</p> <p>Puede subir y llevar cargas comunes hasta 30min/h</p> <p>Puede inclinarse hacia delante — 90° sin restricción</p> <p>Restricciones ambientales — ninguna</p>
G3	<p>Capacidad para todo trabajo excepto el pesado, propenso a trastornos por comidas irregulares o por reposo inadecuado como en los cambios de turno frecuentes</p> <p>Puede levantar máximo — 50kg con frecuencia — 5-10kg, 5-10veces/h</p> <p>Puede estar de pie o andar 7h — (pe. la mayor parte de la jornada)</p> <p>Puede llevar cargas 10kg durante 30-50min/h</p> <p>Puede subir 2 tramos cada 8h</p> <p>Puede subir y llevar cargas comunes 1 tramo 2 veces en 8h</p> <p>Puede inclinarse hacia delante — 90°, 1vez/h — &lt;50° sin límite de frecuencia</p> <p>Restricciones ambientales — frío extremo (pe. trabajo exterior en invierno frío)</p>
G4	<p>Capacidad para trabajo sedentario con horario y comidas regulares</p> <p>Puede levantar máximo — 10kg, 1vez/h con frecuencia — 2kg, 5-10veces/h</p> <p>Puede estar de pie o andar 2h — (pe. se sienta la mayor parte de la jornada)</p> <p>Correr, saltar o subir — no</p> <p>Inclinarse hacia delante — no</p> <p>Restricciones ambientales — calor o frío extremos, alergenos respiratorios industriales</p>
G5	<p>Capacidad para trabajo restringido o a tiempo-parcial</p> <p>Puede levantar máximo — 2kg con frecuencia — 2kg</p> <p>Puede estar de pie o andar 1h de 2-6 horas del día</p> <p>Correr, saltar o subir — no</p> <p>Inclinarse hacia delante — no</p> <p>Restricciones ambientales — no puede trabajar un día normal en cualquier ambiente</p>
G6	<p>Capacidad únicamente para cuidados personales</p> <p>Puede levantar máximo ½kg 1vez/h</p> <p>Puede estar de pie o andar 15min de 2-6 horas del día</p> <p>Restricciones ambientales — confinado en cama o silla de ruedas</p>
G7	<p>Encamado — incapacidad para cuidados personales</p>

EXTREMIDADES SUPERIORES

U1	<p>Capacidad para levantar con fuerza hasta el nivel del hombro y por encima de él, cavar, empujar o tirar con fuerza como ocupación principal (pe. conducir un vehículo pesado como un tractor oruga)</p> <p>Puede levantar (un brazo) máximo — 50kg, 1-2 veces/h con frecuencia — 30kg, 1-2 veces/h — 10kg, 10 veces/h</p> <p>Puede llevar (un brazo) 50kg en 100m, 1-2veces/h — 10kg, 50min/h</p> <p>Puede mover — 180° hombros, 170° codos, 90° antebrazo, 90° muñeca, dedos y pulgar rectos presionando firmemente contra la palma de la mano</p> <p>Amputaciones — ninguna</p>
U2	<p>Capacidad para levantar con fuerza hasta el nivel del hombro y por encima de él, cavar, empujar o tirar con fuerza: capaz para trabajo manual; capaz para trabajo pesado como U1 ocasionalmente</p> <p>Puede levantar (un brazo) máximo — 40kg, 4 veces/8h con frecuencia — 30kg 2 veces/8h</p> <p>Puede llevar (un brazo) máximo — 30kg, 2veces/8h hasta 100m — 10kg, 30-50min/h</p> <p>Puede mover — 180° hombros, 170° codos, 90° antebrazo, 90° muñeca, dedos y pulgar rectos presionando firmemente contra la palma de la mano</p> <p>Amputaciones — ninguna</p>
U3	<p>Capacidad para levantar y cargar moderadamente, pe. puede conducir camiones ligeros y automóviles</p> <p>Puede levantar (un brazo) máximo — 30kg, 1-2veces/h con frecuencia — 5-10kg, 10veces/h</p> <p>Puede llevar (un brazo) — 5-10kg, 30-50min/h</p> <p>Puede mover — sólo restricciones unilaterales, pe. el brazo deficiente puede mover 90° hombro, 155° codo, 135° antebrazo, 90° muñeca (normal), dedos (normal) rectos presionando firmemente contra la palma de la mano</p> <p>Amputaciones — 4° y 5° dedos de la mano no dominante</p>
U4	<p>Discapacidad unilateral permitiendo un trabajo eficiente sedentario o de oficina</p> <p>El brazo normal — igual que U3</p> <p>El brazo deficiente — puede sostener o llevar objetos ligeros como carpetas, elementos pequeños</p> <p>Amputaciones: unilateral por debajo del hombro</p>
U5	<p>Discapacidad bilateral o discapacidad unilateral completa permitiendo únicamente algún movimientos groseros o relativamente ineficientes y permitiendo un trabajo restringido o a tiempo-parcial</p> <p>Puede coger elementos pequeños y carpetas lentamente con el mejor de los brazos y trabajar 4-6h/día con eficiencia reducida</p> <p>Amputaciones: bilateral por encima del codo</p>
U6	<p>Capacidad para cuidados personales parciales (pe. puede comer solo)</p>
U7	<p>Incapacidad para cuidados personales</p>

EXTREMIDADES INFERIORES

L1	<p>Capacidad para correr, subir, saltar, cavar y empujar con esfuerzo mantenido como ocupación principal (pe. puede conducir tractores pesados)</p> <p>Puede levantar máximo — su propio peso estando en cuclillas sobre una pierna + su propio peso estando en cuclillas sobre las dos piernas con frecuencia — 70kg, 1 vez/2h — 20kg, 10 veces/h</p> <p>Puede llevar — igual que levantar con frecuencia — 70kg distancias cortas (pe. 100m) — 20kg, 50min/h</p> <p>Puede subir y llevar — 50kg, 30min/h — 20kg, 50min/h</p> <p>Puede flexionar — 170° cadera, 170° rodilla, 45° tobillo, 90° dedos</p> <p>Amputaciones — ninguna</p>
L2	<p>Capacidad para trabajo pesado. Capacidad para estar de pie, correr, subir, saltar, empujar como en L1 ocasionalmente</p> <p>Puede levantar máximo — igual que L1 con frecuencia — 70kg, 2 veces/8h — 20kg, 5-6 veces/h</p> <p>Puede llevar — igual que levantar con frecuencia — 20kg, 30-50min/h</p> <p>Puede subir y llevar — 50kg, 30min/h — 20kg, 50min/h</p> <p>Puede flexionar — igual que L1</p> <p>Amputaciones — todos los dedos de un pie</p>
L3	<p>Capacidad para trabajo moderadamente pesado incluyendo empujar y cavar. Propensión a fatiga si demasiado tiempo de pie (pe. puede conducir vehículos ligeros)</p> <p>Puede levantar máximo — puede incorporarse estando en cuclillas sólo con la pierna normal. — 50kg, 1-2 veces/h con frecuencia — 10kg, 5-6 veces/h</p> <p>Puede llevar máximo — 50kg sólo distancias cortas con frecuencia — 2kg, 5-10min/h</p> <p>Puede estar de pie — 2h</p> <p>Flexión — sólo restricciones unilaterales, pe. la pierna deficiente flexiona la cadera 0°, o el tobillo 0°, o los dedos 0°</p> <p>Amputaciones — unilateral por debajo de la rodilla con prótesis</p>
L4	<p>Discapacidad unilateral severa o discapacidad bilateral menor permitiendo trabajo sedentario eficiente o trabajo ligero</p> <p>Puede levantar máximo — 10kg, 1-2 veces/h con frecuencia — 2kg, 5-10 veces/h</p> <p>Puede llevar máximo — 10kg distancias cortas con frecuencia — 2kg, 5-10min/h</p> <p>Puede estar de pie — 2h</p> <p>Flexión — (cadera, rodilla o tobillo) unilateral nada</p> <p>Amputaciones — unilateral, por encima de la rodilla bilateral, por debajo de la rodilla</p>
L5	<p>Discapacidad bilateral o unilateral severa permitiendo algunos movimientos relativamente ineficaces y permitiendo un trabajo restringido. Capacidad sólo para trabajo sedentario</p> <p>Puede andar con bastones o muletas</p> <p>Amputaciones: bilateral por encima de la rodilla</p>
L6	Incapacidad para trabajar por la severidad de la discapacidad
L7	Encamado

## OÍDO

H1	Capacidad auditiva suficiente para cualquier trabajo
H2	Capacidad auditiva suficiente para un trabajo donde la agudeza auditiva no sea esencial
H3	Capacidad auditiva suficiente para un trabajo donde no importen las deficiencias auditivas ligeras
H4	Capacidad auditiva suficiente para trabajar donde no importen las deficiencias auditivas severas
H5	Sordera funcional, sin síntomas adicionales y puede leer los labios
H6	Sordera funcional con trastorno progresivo, tinnitus y lectura labial imperfecta
H7	Sordera completa con enfermedad activa e incapacidad de lectura labial

## VISTA

E1	Capacidad visual suficiente con o sin lentes para cualquier trabajo incluyendo el trabajo donde la vista sea la razón del empleo. Visión nocturna y del color normales
E2	Capacidad visual suficiente con lentes correctoras para cualquier trabajo donde la vista sea la razón del empleo
E3	Capacidad visual suficiente en un ojo para un trabajo que no requiera visión binocular
E4	Capacidad visual suficiente en un ojo, con lentes, para trabajar excepto en trabajos de cerca. Enfermedad no progresiva
E5	Capacidad visual suficiente para desenvolverse con lentes y hacer tareas comunes
E6	Capacidad para ver formas difusas, o ceguera con adiestramiento
E7	Enfermedad progresiva severa, o ceguera sin adiestramiento

## CAPACIDAD MENTAL

M1	Capacidad de comunicarse por lenguaje excelente, oral y escrita; resolución de problemas ingeniosa, flexible; formación avanzada (y apropiada); calidad de líder y experiencia. C.I. 130 o más
M2	Capacidad de comunicarse por lenguaje muy buena, oral y escrita; resolución de problemas ingeniosa, flexible; formación superior a la media y capacidad de adquirir adiestramiento de alto nivel adecuado al trabajo. C.I. 110-129
M3	Capacidad de comunicarse por lenguaje media; formación media; capacidad de aprender con rapidez un trabajo promedio. C.I.90-109
M4	Capacidad de leer y escribir material convencional; capacidad de aprender trabajos rutinarios simples; puede parecer deterioro intelectual. C.I. 80-89
M5	Deficiencia de lenguaje oral y/o escrito; capacidad de leer y escribir limitada; deterioro intelectual (pe. muy poca memoria); capacidad muy limitada para aprender y reeducarse. C.I.70-79
M6	Defecto de comunicación por lenguaje severo; discapacidad severa de aprendizaje; analfabeto casi tota. Capacidad de empleo sólo bajo circunstancias especiales por los problemas de lenguaje y aprendizaje. C.I. 60-69
M7	Deficiencia mental y de comunicación totalmente incapacitante; no susceptible de empleo en ocupación alguna. C.I.59 o menos

## PERSONALIDAD

P1	Conducta estable predecible. Capaz de usar el talento intelectual para tomar decisiones rápidas y razonables. Autoestima realista. Buen trato con otras personas. Gran iniciativa. Capaz de estimular a otros.
P2	Como en P1 pero puede haber problemas menores de productividad y/o relaciones interpersonales que limita las posibilidades de avanzar. Dirección posible.
P3	En general, fiable y congruente. Responsabilidad, pero principalmente para su propio trabajo, más que supervisión. Rasgos de personalidad y carácter que limitan las perspectivas de promoción considerablemente ("empleado promedio")
P4	Necesita estímulos para funcionar con eficacia. No toma responsabilidades, reacciones exageradas al estrés, a veces causa problemas entre compañeros
P5	Necesita mucha supervisión. Se abruma por causas poco comunes, no se adapta bien a los cambios, trabaja con productividad sólo en ambiente familiar hiperprotector.
P6	Alteraciones psicósomáticas y/o emocionales frecuentes. Conflictos severos frecuentes con otros empleados. Concluye pocos trabajos. Trastornos severos del carácter
P7	No susceptible de empleo por enfermedad mental manifiesta